AÑO XVI — LUNES 2 DE NOVIEMBRE DE 1914 — NUM. 4.770

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas ne defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

VIDA LOCAL

LAS OBRAS DE INVIERNO

Ha llegado el mes de Noviembre y los rigores del tiempo y la escasez de trabajo plantearán al Ayuntamiento el problema obrero de todos los años, que tendrá que solucionar en la medida que se lo consienta el erario municipal.

Puesto el Ayuntamiento en este trance, creemos que debe ir estudiando con el debido detenimiento, las obras públicas que pueden llevarse á cabo, dando la natural preferencia á aquellas cuya necesidad esté reconocida, y procurando acumular el trabajo en el menor número de ellas posible, para que no se repita el caso, harto frecuente, de que se empiecen muchas obras y no se termine ninguna; con lo cual el dinero invertido en estos trabajos no proporciona mejora alguna á la población, sirviendo tan solo para mal encubrir una limosna hecha á la clase proletaria.

Hay que huir de estos procedimientos que merman considerablemente la hacienda municipal, y no redundan en un provecho evidente para la población.

Los señores concejales, inspirados en los mejores propósitos, presentan la lista de las obras que estiman más convenientes en sus respectivos distritos; y esta multiplicidad de peticiones que á veces alcanzan proporciones extraordinarias, y el natural deseo por parte del Ayuntamiento, de atender á todas ellas, vienen á esterilizar el esfuerzo del interés general, y multiplican las obras hasta un punto inconcebible, resultando á la postre que todas esas obras no pasan del período de iniciación, y el dinero que en ellas se invierte no tiene una aplicación provechosa, ni los señores concejales pueden sentir la satisfacción de ver realizadas las mejoras que con tanto interés y tan excelentes deseos habían solicitado.

Para remediar estas deficiencias que significan un mal añejo en la gestión municipal, procede que se haga un estudio detallado y cuidadoso de las obras que pueden llevarse á cabo, y cuya necesidad esté suficiente probada, y de entre las obras propuestas conceder la prioridad á aquellas que mejor convengan por su fácil realización, teniendo en cuenta su coste, y las circunstancias de tiempo y de lugar.

Procediendo así, el Ayuntamiento remediará en lo posible la situación precaria de la clase obrera, y realizará mejoras de positivos beneficios para la población, sin que pueda decirse que á los fondos municipales se ha dado una inversión que no responda á una gran conveniencia, y á un escrupuloso espíritu de justicia.

INFORMACIÓN MILITAR

ARTILLERIA

Destinos.—Pasan á prestar sus servicios á las fuerzas de policía indígena del territorio de Larache, el capitán D. Juan Lopera Hurtado, el primer teniente D. Enrique Jurado Barrio, y el segundo teniente de la escala de reserva D. Manuel García de la Sota; todos los cuales están actualmente destinados en aquellos territorios.

—También han sido destinados los capitanes D. Antonio Durán Salgado, á la Comandancia del Ferrol; D. Ernesto Pons Fernández, al tercer regimiento de montaña, y D. Joaquín Romay Moncelo, á excedente.

Segundos tenientes de la escala de reserva: D. Manuel López, á la Comandancia de Cádiz; D. Angel Aparicio, al cuadro de eventualidades de Ceuta; don Rafael Pons, á la Comandancia de Mallorca; D. José González, al 13 montado; D. Ceferino Puey, á la Comandancia de Tenerife; D. Aurelio Areñas, al 13 montado; D. Juan Mansergora, á la Comandancia de Cartagena; D. Juan Sanz, al 1.º de montaña; D. Juan Martín, al cuadro de eventualidades de Larache, y D. Diego Zamora, á la Comandancia de Mallorca.

Retiro.—Se ha concedido el retiro para Burgos, por haber cumplido la edad, al coronel D. Tadeo Morales Martínez de Zúñiga, que mandaba el 3.º montado.

Remesa de material

Se ha ordenado á la Pirotecnia militar de Sevilla, el envío al Parque Central de Segovia de 300 estopines á percusión modelo 1908; y á la fábrica de Trubia, el envío al citado Parque de Segovia, de 800 granadas de metralla para cañón de acero de 7'5 centímetros de montaña.

AMBIENTES

LOS CAFES

Cada café tiene su alma especial: como si fuera un hombre ó una mujer. Los hay sencillos, con un alma simple y clara, y misteriosos, con un corazón bohemio y perturbado. La luz, los colores, la indumentaria de percalina y barraca del café meridional, se contrapone en su ambiente, á esos cafés de las rúas gallegas, apoyados en su vida, amodorrinados frente á la calmosidad de las olas serenas. Hay cafés prostituídos, en donde se oyen músicas voluptuosas é inmorales, himnos revolucionarios, gestos trágicos, personas de ideas avanzadas, cafés que tienen historia de crímenes pasionales... ¡Oh estos cafés!

Los cafés-palomas, pacíficos, los que se extienden en la rúa popular, junto á las joyerías de moda, á los círculos políticos influyentes. Estos son conocidos de todos. Los aburguesados de todos calibres fraguan en ellos sus canciones tranquilas de porvenir y vejetación. Se vive el eterno cánon de la cortesía de moda y las ideas admitidas. El café en sí mismo produce un narcotismo para sobrellevar suavemente la vida.

Todas las filosofías que se hagan del ambiente del café serán interesantes: parlamentos cotidianos, campo fraguador de todas las ilusiones, desahogo para todas las bilis, amparador de los apóstoles.

¡Oh! es tan cómodo al ardor que da el café forjarse quimeras.

—=—

Don Xaxofon: A este señor le conocí en un café del bulevar de San Sebastián. Iba yo caminando por aquella afiligranada ciudad, y una noche, á la vuelta de una pequeña excursión al monte Igueldo, descansaba en una de esas mesas que son de todos, adúlteras de todos los cariños. Uno sueña unos momentos al calor del ajenjo, y después esa misma mesa ampara otras quimeras.

—Es usted poeta joven, y perdone... —me preguntó el que yo conocí después como el tal Don Xaxofon.

—Sphs. ¡Oh! Nada. Hago rimas que tienen la vida de las hojas otoñales, las barre el viento, tienen la vida de las flores cortadas del macetón, su calor desaparece con el crepúsculo.

Don Xaxofon intimó y me relató su vida, triste como un aturoxo gallego. Pero siempre era la misma, con sus mismos lamentos, cuando eternamente me la repetía.

Don Xaxofon no es solo del café del Bulevar, sino de muchos cafés. El hombre que se os aproxima para contaros su cabalgata de dolores, es corriente en estos ambientes.

La vida de los Xaxones será muy trágica, pero es siempre la misma tragedia contada con los mismos lamentos.

—=—

Laura. Esta es una niña encristalada durante la semana, y que el domingo la llevan á un café de un ocre obscuro, incensiada su atmósfera como una sacristía.

La música rima en su ambiente valses suaves.

Laura se está quieteeita como una monjita: sin embargo, junto á sus pies duerme el perrito negro, y éste ladra escandalosamente. Laura se ríe, se inquieta, le increpa al perro aullador, y toda la tarde es la pequeña revolucionaria del café.

Laura es la alegría del vivir sedentario de estas mansiones. Es simpática. Además, estas Lauras, han tenido para mis melenas las carcajadas mas candorosas.

—=—

Los cafés son mi redacción. Si hablasen los veladores—aunque mi amigo Carrere afirma que si ellos dirían tantas y tantas torturas pasadas en su glacial alma, las alegrías, los cantos de mi corazón en pos del caballero ideal.

—=—

Es la última noche que por ahora pienso estar en esta Segovia de mis pocos pécados. La obscuridad, el aire frío, la santa soledad de esta ciudad netamente castellana, me han obligado á cobijarme bajo el techo de un café,

...Sobre una de las mesas del Montañés pergeño estas líneas. Los camareros son los mismos de todos los cafés... Tiene para mí algo de extraño. Las figuras de los rincones son tan ornamentales.

La noche es de una desolación espantosa... Yo, ELPOETA, con la inquietud en mi alma, dejo ante los muros de la ciudad un beso de gratitud. Y un saludo sincero á las amistades que en ella me honraron.

ELPOETA.

En Segovia-Octubre.

EL DIA DE AYER

A pesar de lo desapacible del tiempo, y siguiendo costumbre tradicional, ayer por la tarde principalmente acudió mucho público al Cementerio.

Manos piadosas se encargaron de adornar nichos y panteones, en los cuales abundaban gran número de luces.

Ante el espacio reservado á los soldados fallecidos se cantó un responso, con asistencia de representaciones de clases y tropa de los Cuerpos é institutos de la guarnición.

En los templos hubo también mucha concurrencia de fieles.

Por la noche la gente acudió al teatro, é invadió los cafés y otros centros de recreo.

Como tributo á la tradición se hizo gran consumo de buñuelos de viento.

Y al avanzar la noche, la ciudad recobró la quietud ordinaria, turbando tan solo aquel silencio las campanas de los pausados y tristes ecos de las campanas de todas las iglesias, que doblaban á muerto, con música plañidera y medrosa que se perdía en la desierta campiña vagamente iluminada por los cárdenos reflejos de la luna.

ESCUELAS NORMALES

PRORROGA DE MATRICULA

Con objeto de que puedan resolverse algunas consultas elevadas á la Dirección general, se ha ampliado hasta el 15 de Noviembre el plazo señalado para hacer la matrícula en las Escuelas Normales de Maestras y Maestros.

POR ESPAÑA

Un cabo asesina á su antigua novia

Cartagena 1.º—El cabo del regimiento de España Manuel Ruiz Esteve, destacado en La Unión, abandonó su puesto, y apostándose en las cercanías de la casa donde reside la sirvienta María Ruiz Puig, antigua novia suya, consiguió hablarla, encaminándose ambos al Callejón de Andino. Intentó convencerla de que debían reanudar las relaciones, y como no lo lograse, la agredió con una navaja barbera, causándola cinco heridas, una de ellas en el cuello, gravísima.

La víctima fué conducida al Hospital, falleciendo á poco de ingresar.

El agresor huyó, trasladándose á La Unión, donde se presentó á sus jefes, confesando su crimen.

PROYECTOS DE LEY DE GUERRA

Plantilla de generales, jefes y oficiales

El ministro de la Guerra ha leído en el Congreso el proyecto de ley fijando la nueva plantilla de generales, jefes y oficiales.

En la imposibilidad de publicarle íntegro, por la falta de espacio, extractamos lo más saliente del proyecto, al que procede una extensa y razonada exposición.

La plantilla actual en los empleos de teniente general, general de división y de brigada, se reduce en 10, 20 y 40, respectivamente, quedando por lo tanto, constituída por 20 tenientes generales, 40 generales de división y 80 de brigada.

Los oficiales generales pasarán á la sección de reserva á las edades siguientes:

Tenientes generales, á los sesenta y ocho años; generales de división, á los sesenta y cinco, y de brigada, á los sesenta y dos.

De las vacantes que por todos conceptos se produzcan en el Estado Mayor general, se amortizará el 50 por 100, hasta llegar á obtener la plantilla citada.

Se podrán utilizar los servicios de los oficiales generales de la sección de reserva en los destinos que se determine, y por el tiempo que hubieran permanecido en activo, con arreglo á la ley hoy vigente.

El ministro de la Guerra queda facultado para proponer el ascenso de los oficiales generales y coroneles que lo merezcan por su excelente concepto y brillantes servicios, siempre que los propuestos figuren en la primera mitad de la escala de su clase.

Igualmente estará facultado para disponer el pase á la sección de reserva de aquellos oficiales generales que, sin haber llegado al límite de edad establecido por la presente ley, carezcan de aptitudes físicas indispensables.

También pasarán á la citada sección de reserva los generales de división y de brigada que figuren en el primer décimo de la escala, siempre que durante su permanencia en él hayan obtenido el ascenso por elec-

conde que conozco á todos estos hombres, ya por mí mismo, ya por informes que he tomado. Son de diversos caracteres é inclinaciones distintas; pero todos convienen en una cosa, en un valor á toda prueba. Puedo responder á monseñor de esta cualidad esencial, y espero que será indulgente con alguno que otro defectillo que puedan tener de otra especie.

Después de esta arenga preparatoria, Martín Guerra salió por un instante y volvió seguido de un hombrón de rostro moreno, buen talle y fisonomía expresiva.

—¡Ambrosio! es nombre extranjero. ¿No sois francés?—preguntó Gabriel.

—No lo sé—contestó Ambrosio.—Fuí encontrado y he vivido en los Pirineos con un pie en Francia y otro en España, y he sacado partido, á fe mía, de mi doble bastardía, sin ofender á Dios ni á mi madre.

—¿Pues en qué os ocupábais?—preguntó Gabriel.

—En lo siguiente—contestó Ambrosio.—Imparcial entre mis dos patrias, procuraba por los medios que estaban á mis cortos alcances anular las barreras que había entre ellas y proporcionar á la una las ventajas de la otra, y por este cambio mútuo

á hacer la campaña que se prepara, no como capitán de guardias, sino como voluntario, pero necesito alguna gente á mis órdenes.

—¡Oh! si es así, monseñor, tengo desde luego en mi mano y prontos á la primera señal cinco ó seis de nuestros antiguos valientes de la guerra de Lorena. Los pobres diablos se van quedando amarillos y flacos desde que vos los despedísteis. Figuráos, pues, si querrán volver al fuego con vos. ¡Oh! si los he de reclutar para vos, esta misma tarde os puedo presentar la cohorte completa.

—¡Bravo! Una condición indispensable de su enganche, es que han de estar dispuestos á dejar á París en cualquier hora y á seguirme por donde yo vaya, sin preguntas ni comentarios, sin mirar siquiera si marchamos hacia el Sur ó hacia el Septentrión.

—Marcharán á la gloria y al dinero con los ojos cerrados, monseñor.

—Cuento con ello y contigo, Martín. Respecto á ti...

—No hablemos de eso, monseñor.

—Al contrario, tenemos que hablar indispensablemente. Si salimos vivos de la

ción otros más modernos en número igual al que constituya la cuarta parte de la misma.

Los jefes y oficiales de todas las Armas dejarán de pertenecer á la escala activa á las edades siguientes:

Coroneles, á los cincuenta y ocho años; tenientes coroneles, á los cincuenta y seis; comandantes, á los cincuenta y cuatro; capitanes, á los cincuenta, y primeros y segundos tenientes, á los cuarenta y cinco.

El personal de jefes y oficiales que deje de pertenecer á la escala activa, quedará en segunda situación, creada por esta ley con carácter provisional, y en ella permanecerá con el mismo empleo, hasta cumplir la edad señalada para el retiro, acreditándose su tiempo para este efecto, así como para las pensiones de la Orden de San Hermenegildo y derechos pasivos.

Los jefes y oficiales que carezcan de aptitud física para el mando de tropas ó el desempeño de determinados destinos técnicos, ingresarán en la segunda situación, é igualmente los coroneles que figuren en el primer décimo de su escala, siempre que durante su permanencia en él hayan obtenido el ascenso por elección otros más modernos en número igual al que constituya la décima parte de su escala.

Los jefes y oficiales de la escala activa podrán solicitar el pase á la segunda situación, siendo facultad del ministro el concederlo.

Terminado el período de cuatro años, á partir de la promulgación de esta ley, ningún destino de la segunda situación podrá ser desempeñado por jefes ni oficiales de la escala activa.

Para regularizar las escalas de activo de los jefes y oficiales, durante los referidos cuatro años, se podrán amortizar las vacantes que ocurran por pase á la segunda situación y por cualquier otro concepto, ó dar al ascenso el 25, y como máximum el 50 por 100, según las circunstancias de cada escala y empleos.

Las plantillas definitivas de los cuadros de activo se fijarán en un proyecto de organización, é igualmente cuanto concierne al Real Cuerpo de Alabarderos, Carabineros, Guardia civil, Intendencia, Intervención, Sanidad militar, Cuerpo Jurídico, Veterinaria, Equitación y Clero castrense.

Para poder alcanzar el ascenso por antigüedad será condición indispensable haber practicado en su empleo durante dos años, sin interrupción alguna.

Los jefes y oficiales con destino en segunda situación tendrán asignado sueldo entero, con los descuentos reglamentarios, pero sin percibo de gratificación alguna.

En el preámbulo se hace constar que la implantación de la reforma no necesita ser simultánea, ni conviene que lo sea; esta vez los intereses del Estado no rechazan el interés que deben inspirar aquellos veteranos que consagraron su vida al servicio, y en las postrimerías de una larga y azarosa carrera ven anticiparse su separación del medio en que han vivido. Para evitar la perturbación que en los servicios causaría la reforma, llevada á cabo de una vez; para economizar los gastos que una gran remoción de personal habría de ocasionar, la ley fija un plazo de cuatro años durante el cual se aplicará gradualmente la rebaja de edades, y las consecuencias que en la reducción de las plantillas tenga.

Asimismo, y por lo que corresponde á los jefes y oficiales, se propone, no un apartamiento definitivo del Ejército, sino una separación natural y lógica entre aquellos servicios de actividad cuya característica es la preparación progresiva para ejercer los altos mandos, y aquellos otros que por su sedentarismo y condiciones pueden ser, cumplida y acertadamente, desempeñados por un personal que ya se acerca al límite de las edades de retiro definitivo.

Esta idea acoplará en la práctica los oficiales á los destinos, según sus aptitudes, dejará preparado el paso á otras modificaciones que en lo porvenir embeban en los destinos sedentarios á la escala de reserva retribuida y hasta á los oficiales retirados; ideal que algún día hará posible la total aplicación á los cuadros de armas de todo el personal activo de oficiales.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don F. Salelles, 2.698,03 pesetas.
Don E. Sanz, 37.144,61.
Don F. González, 301,06.
Don E. González, 7.105 65.
Don C. López, 3.574,94
Don E. Navarro, 1.226 62.
Don M. López, 858,[illegible]8
Don V. Car[illegible], 939,19.
Don A. Mat[illegible], 2.046,54.
Don C. Sa[illegible], 131,63.
Don E. M[illegible], 111 56
Don A. Este[illegible], 35,81
Don F. Sanz, 1.462,50.
Don F. Marí[illegible] 2,15.
Don M. Fernández, 1.799,79.
Don N. Ronco, 21,51.
Don E. Ayuso, 5.222,68.

Señor Habilitado de la Guardia civil, 38,38.

Una Asamblea

El próximo sábado se celebrará en Madrid una Asamblea de empleados del ministerio de Hacienda.

A dicha Asamblea asistirán representaciones de todas las Delegaciones.

Repartimiento

Terminado el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria y las listas cobratorias de edificios y solares, correspondientes á esta capital, quedan expuestos al público por espacio de ocho días en la secretaría de la Comisión de evaluación (Administración de contribuciones), á fin de que por los contribuyentes se formulen las reclamaciones que en justicia procedan.

LITERARIAS

DIFUNTOS

Para el muy notable y muy admirado poeta castellano, D. Juan Contreras.

Difuntos. El cementerio
se exulta en fiesta macabra:
Con los cierzos invernales
se han despojado las Parcas.

El cielo á la tierra besa,
y es su clámide emplomada
presagio de la ventisca
ya deshecha en la montaña.

Las huesas abren sus vientres
infecundos, y las lámparas
tristemente cabecean
en un ambiente de lágrimas.

Se ventea una acre atmósfera
de flores recién cortadas,
de incienso, de cera hirviente
y de carne putrefacta.

Por entre los cipresales
desfila una caravana,
muy triste cual la tristeza,
como lo eterno muy larga.

Son corazones que inquieren
lo que en vida no encontraran;
son las ánimas en pena
que van en busca de un alma.

De rodillas en el marmol,
se angustia una desdichada,
que con sus velos nupciales
hizo á su amor la mortaja.

Busca su gloria perdida,
busca el todo que le falta...
¡Es un alma que á la Muerte
pide la vida de otra alma!

M. ALVAREZ CERON.

1-9 CMXIV.

POR LA PROVINCIA

TREN APEDREADO

Entre las estaciones de Segovia y La Losa, fué apedreado el día 31 del actual, el tren correo número 23.

Los autores de tan salvaje hecho, rompieron los cristales de la ventanilla del coche camarín.

La Benemérita practica gestiones en averiguación de los autores de tan bárbaro atentado.

Sobre un robo

Hoy se han recibido informes oficiales en este Gobierno civil, respecto al intento de robo, que un joven quiso cometer hace varios días, en una tienda de Castillejo de Mesleón, y del cual dábamos cuenta en uno de los últimos números.

A LOS MAESTROS

Se ruega á los señores opositores aprobados sin plaza en las últimas oposiciones, se sirvan asistir á la reunión que tendrá lugar en la Escuela Normal de Maestros de Madrid el día 8 del corriente, á las tres y media de la tarde, á fin de tratar de asuntos de sumo interés á dichos opositores.

Teatro Miñón

Cinema

Las sesiones del sábado y de ayer se vieron favorecidas por un numeroso público, sobre todo las de ayer; gustando las películas proyectadas, principalmente *Ana Cadova*, que es de un gran interés dramático y mucha visualidad.

Carnet del reporter

El Prelado de la Diócesis

El ilustre Prelado de la Diócesis, Sr. Gandásegui visitó ayer el Cementerio y el Colegio de los Padres Misioneros; y hoy ha asistido á los cultos de la Catedral.

A su paso por las calles, ha recibido pruebas expresivas del respeto y cariño que le profesan sus diocesanos.

Capellán de las Reales Caballerizas

Por Real orden de 24 de Octubre, y á propuesta del Ilmo. y Revdmo. señor Obispo de Sión, ha sido nombrado nuestro distinguido amigo y paisano D. Cipriano Santamaría y Maeso, para el cargo de capellán de las Reales Caballerizas.

Venía desempeñando anteriormente el de capellán de la iglesia del Buen Suceso, en cuyo cargo se distinguió notablemente por su celo en el ejercicio de su apostólico ministerio, y por sus grandes dotes oratorias.

El día 28 del pasado mes prestó el juramento prevenido en la ordenanza general de la Real Casa, habiendo tomado posesión el mismo día.

Damos la más cordial enhorabuena al nuevo capellán de las Reales Caballerizas por tan honroso y merecido cargo, haciendo extensiva esta felicitación á la estimable familia de nuestro querido amigo, el señor Santamaría y Maeso.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica, nuestro querido amigo el acreditado industrial y concejal D. Pascual Guajardo.

Le deseamos muchas felicidades.

La Entronización del Corazón de Jesús

El miércoles próximo, 4 del corriente, á las once y media de la mañana, se celebrará en el Palacio episcopal la Junta de la Entronización del Corazón de Jesús en el Hogar.

Se encarece la asistencia de las señoras socias á dicho acto. Con tal motivo podrán también elegir las estampas que sean más de su gusto, por haberse recibido el pedido que se había hecho á Madrid.

De viaje

Ha salido para Vigo con su estimable familia, nuestro buen amigo el culto catedrático de quella Escuela de Industrias, D. Aurelio Arévalo.

—Ha llegado nuestro distinguido amigo el teniente coronel de Artillería D. Arturo Carsi.

—De San Rafael ha regresado con su distinguida esposa, nuestro estimado amigo D. Marcelo Negre.

—Después de pasar una temporada en Segovia, ha marchado á Madrid, el joven é inspirado literato D. Antonio Martínez Cubero, que firma sus escritos con el seudónimo ELPOETA y distinguido colaborador del DIARIO DE AVISOS.

De la Alcaldía

Servicio de aguas.—Contestando el alcalde Sr. Cáceres al ruego que le hacíamos en nuestro número del sábado, nos ha manifestado que aún no se puede suministrar el agua en las condiciones que él desearía, porque todavía no están los Depósitos llenos y teme que con los hielos se interrumpan las cañerías.

De todos modos, desde mañana se facilitará agua durante siete horas.

LOS FERROVIARIOS

El sábado celebró una agradable velada teatral, en su local, salón del café Moderno, la agrupación ferroviaria de esta capital, titulada La Artística.

Se pusieron en escena las aplaudidas obras *El sexo débil*, *El último beso* y *El rey de la casa*, recibiendo muchos aplausos todos los jóvenes que tomaron parte en la representación.

En los entreactos proyectáronse interesantes películas, que fueron muy celebradas por el numeroso público que llenaba el local.

REVISTA ANUAL DEL EJERCITO

Ordenando la vigente ley de reclutamiento en su art. 213 que la revista anual de los individuos sujetos al servicio militar tenga lugar durante los meses de Noviembre y Diciembre, se recuerda á todos los individuos en quienes concurra aquella circunstancia y no estén presentes en filas, la obligación que tienen de pasar la citada revista ante las autoridades que se expresan en un estado que hoy inserta el *Boletín Oficial* de la provincia.

Afecta esta orden á los mozos en caja, sargentos, cabos y soldados y reclutas con licencia ilimitada ó temporal, reserva activa, excedentes de cupo, reclutas en depósito y 2.ª reserva.

La guerra europea

Noticias varias

Se han retirado de Constantinopla los embajadores de las potencias aliadas. El de Turquía en San Peterburgo ha recibido los pasaportes.

A este acto de los aliados ha precedido una nota del Gobierno inglés, larga exposición de agravios, y de la que se deduce que la acción más temible de Turquía se desarrollará probablemente en Egipto y en el Canal de Suez.

—Noticias de origen holandés dicen que los alemanes han enviado á Amberes submarinos desarmados y unos 40 cañones.

—Continúa la ofensiva alemana en todo el Norte, con alternativas de avance y retroceso.

Al Norte y al Sur de Ipres progresan los franceses.

Del 14 al 20 de Octubre los aliados han hecho 7.683 prisioneros alemanes.

—En la Prusia oriental está contenida la ofensiva alemana.

En la línea del Vístula siguen progresando los rusos y reconquistando las ciudades perdidas.

Los beduinos invaden Egipto

Londres 1. Se reciben noticias de que 3.000 beduinos turcos han invado Egipto.

¿Sebastopol bombardeado?

Circulan rumores de que una división de la flota naval turca bombardea Sebastopol.

Embajadores que se retiran

Burdeos 1. Telegrafían den San Petesburgo que hoy le serán entregados sus pasaportes al embajador de Turquía.

De Constantinopla comunican que los embajadores de la Gran Bretaña y de Rusia han salido esta noche para sus países.

El de Francia marchará mañana.

Submarinos alemanes en Amberes

Londres 1. Un telegoama procedente de Amsterdam comunica que seis submarinos alemanes transpor-

[...]sa, yo me obligo solemnemente á hacer por tí, mi valiente servidor, lo que tú habrás hecho por mí, á servirte á mi vez contra tus enemigos. Entretanto dame tu mano...

—¡Oh!, ¡monseñor! —dijo Martín Guerra besando respetuosamente la que su amo le presentaba.

—Ea, vamos, Martín, manos á la obra y vé á buscar tu gente. ¡Valor y discreción! Necesito estar solo.

—Perdonad, monseñor, ¿Vais á permanecer aquí?—preguntó Martín.

—Si. Hasta las siete. No debo ir al Louvre sino á las ocho.

—En ese caso, antes de las siete espero poderos presentar algunas muestras del personal de vuestra tropa.

Saludó y partió lleno de orgullo por su alta misión.

Solo va Gabriel, pasó el resto del día encerrado en su habitación, consultando el plano que le había dado Juan Peuquoy, escribiendo notas y paseándose á largos pasos meditando y coordinando su expedición. Era preciso que ninguna objeción que por la noche pudiera hacerle el duque de Guisa quedara sin respuesta. De tiem-

po en tiempo interrumpía sus reflexiones para repetir con voz firme:

—¡Yo os salvaré, padre mío! ¡Diana, yo te salvaré!

Cerca de las seis, cuando Gabriel, cediendo á las instancias de Aloísa, acababa de tomar algunos alimentos, entró Martín Guerra con aire grave y respetuoso.

—¿Querrá monseñor—dijo-recibir á seis ó siete de los que aspiran al honor do servir bajo sus órdenes á la Francia y al rey?

—¡Cómo! ¡seis ó siete ya!—exclamó Gabriel.

—Estos son los desconocidos de monseñor; nuestros amigos de Metz completarán los doce. Todos están deseosos de arriesgar su pellejo por un amo como vos y aceptan todas las condiciones que queráis imponerles.

—¡Cáspita! no has perdido el tiempo—dijo el vizconde de Exmés.—Y bien, veamos, introduce á esa gente.

—Uno después de otro. ¿no es verdad? Así podrá juzgarlo mejor monseñor.

—Sea uno después de otro—dijo Gabriel.

—Una palabra—añadió el escudero.—No tengo necesidad de advertir al señor viz-

tados á Amberes serán inmediatamente armados para entrar en funciones y cooperar en el mar á las operaciones del ejército de ocupación.

Según noticias de Maestricht, numerosos trenes, conduciendo submarinos desarmados y unos 40 cañones, han pasado por Lieja.

Otro crucero inglés á pique

Un submarino alemán ha echado á pique en el canal de la Mancha al crucero británico *Hermes*.

Casi toda la oficialidad y la tripulación pudo salvarse.

Las operaciones en Francia

Burdeos 1. El parte oficial de esta noche dice:

¡En Bélgica no ha novedad alguna. Durante el día de hoy hemos rechazado violentos ataques del enemigo en las inmediaciones de Arras, Lihons, Le Quesnoy, en Santerre Vailly-sur-Aisne y bosque de Grurie.

En el Argonne, al Norte de Souain, continuamos progresando ligeramente.

En los Vosgos, nuestra ofensiva nos ha hecho dueños de las alturas de Saint-Marie».

La guerra en el aire

París 1. Un avión alemán que efectuaba vuelos sobre Compiégne se vió obligado á regresar á las líneas de sus tropas, á causa de la persecución de que fué objeto por parte de algunos aereo, lanos franceses.

SUCESOS LOCALES

Detenido por escandaloso

El sábado á las doce de la noche promovió un individuo en una casa de la plazuela del Caño Grande, un fuerte escándalo

La dueña de la casa requirió el auxilio del sereno del distrito.

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del Juzgado.

NOTICIAS

Retiro espiritual

Se celebrará el día 5 á las cuatro y media de la tarde, en la Capilla del Palacio Episcopal.

Cámara de Comercio

En esta Cámara de Comercio se hallan expuestas las listas electorales para la elección que tendrá lugar el 15 de Noviembre, de siete miembros de dicha Cámara; cuyos cargos deben renovarse, según previene el Reglamento orgánico.

La Unión Mercantil

El próximo domingo se inaugurará la simpática sociedad Unión Mercantil, instalada en el elegante salón de la planta baja del café de la Unión.

Como en años anteriores, se darán agradables veladas, poniendo en escena escogidas obras.

Para todos los domingos y días festivos ha sido contratada una banda de música.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfect . LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable, de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España remite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionar el DIARIO DE AVISOS.

Auxiliar de recaudación

El recaudador de la Hacienda de la Zona del Espinar, ha nombrado auxiliar para llevar á efecto el servicio recaudatorio, á D. Florencio Aragoneses Bravo, vecino de Zarzuela del Monte.

De bailes

Todos los salones de baile se vieron ayer muy concurridos.

Casa de Socorro

El sábado por la noche fueron curados dos individuos que presentaban lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.



Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de María del Pilar Teresa Marcela de Todos los Santos Hernández Contreras y López de Ayala, y Santas Cirinia Alvaro Sanz, y las de defunción, de Paulina Rojo Eraso, de cuarenta y nueve años, casada, y Andrés Heredero Antoranz de siete meses.

Boletín Religioso

Santos del día 3

San Valentín.

Cultos para mañana

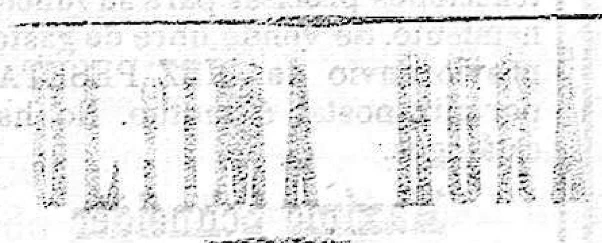
En la iglesia de San Sebastián, á las cinco de la tarde, novena de Animas.

—En San Antonio el Real á las cuatro y media de la tarde, exposición del Sacramento, estación mayor, rosario, sermón y ejercicio al Santo de Pádua.

Se repartirá la limosna del pan entre los pobres.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.



(Por teléfono)

Madrid 2 (4,30 tarde)

Lotería

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

14.517, Alicante, Bilbao, Algeciras.

24.040, Villaviciosa, Sevilla, Zaragoza.

24.641, Castellón, Córdoba, Bruselas.

Despachando con el Rey

El Sr. Dato estuvo en Palacio despachando con el Rey, á quien informó de los asuntos de actualidad.

Tranquilidad en Marruecos

Las noticias oficiales acusan completa tranquilidad en nuestra zona de influencia en Marruecos.

De la guerra europea

El Gobierno no tiene nuevas noticias sobre el curso de la guerra europea.

La familia real

Su Majestad la Reina doña Victoria y el Infantito D. Gonzalo siguen muy bien.

Consejo de ministros

El miércoles habrá Consejo en Gobernación, preparatorio del que se celebrará el jueves en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Comisiones

Una comisión de la Federación de panaderos y de la Unión general de trabajadores ha visitado al Sr. Dato para pedirle que prohiba el trabajo nocturno en las tahonas.

—También ha visitado al jefe del Gobierno una comisión del gremio de carnes frescas, protestando de la petición de supuestos ganaderos para que se prohiba la exportación del ganado de cerda.

Firma de Gracia y Justicia

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes nombramientos de Gracia y Justicia.

Presidentes de Audiencias.—De Cáceres, á D. Francisco Javier Lapoya.

De Albacete, á D. Francisco Jeraiz.

De La Coruña, á D. Paulino Barrenechea.

De Lérida, á D. Miguel Hernández y Fernández.

Magistrados.—De Barcelona, á D. Fernando Prat.

De Zamora, á D. Ramón María Carrizo.

De Burgos, á D. Juan Moreno Izquierdo.

De Orense, á D. Angel Gómez.

De Salamanca, á D. Miguel Cuevas.

Fiscal de esta última ciudad á D. Miguel Saiz, y juez del distrito de la Audiencia de Barcelona, á D. Manuel Martínez Muñiz.

BERMÚDEZ